



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE JULIO DE 2019

No. 134

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Identidad Gráfica de las áreas de atención ciudadana 3

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las Participaciones en Ingresos Federales correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el segundo trimestre del año 2019 4

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se establece el procedimiento denominado, Revista Vehicular e Instalación de Monitoreo Integral del Transporte Concesionado vía DPU-GPS para el monitoreo integral, correspondiente al año 2019, que consiste en la revisión documental y la revisión físico-mecánica de las unidades que prestan el servicio de transporte público colectivo de pasajeros de ruta no incorporado a corredor de la Ciudad de México 10

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Selección y Participación en la Expoventa VI Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, 2019 18

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Salud

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, con número de registro MEO-084/200619-D-SEDESA-33/010119 19

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Acuerdo por el que se declaran como inhábiles los días que se señalan, para los trámites y procedimientos que se indican a cargo de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México 20
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-067/180619-D-CEJUR-38/010119 22

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Convocatorias de los programas sociales, durante el año fiscal 2019 23

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Código de Conducta 24

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer su Código de Conducta 25
- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles los que se indican, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 17 de abril de 2019 35

Tribunal de Justicia Administrativa

- ◆ Acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Administración, en su sesión de fecha 16 de mayo del año 2019, por el que se autorizan los Lineamientos de Entrega-Recepción de Copias de Conocimiento 36

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional, número LPN-DGAF-006-2019.- Convocatoria 006.- Contratación del servicio de limpieza 37
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitación Pública Nacional, número SACMEX-DGAP-LP-076-2019.- Convocatoria 025.- Contratación de acciones para la rehabilitación de manantiales en las demarcaciones territoriales Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan 38
- ◆ **Servicios de Salud Pública.-** Licitación Pública Nacional, número EA-909007972-N14-19.- Convocatoria 13/19.- Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina 41
- ◆ **Aviso** 42

Alcaldía Benito Juárez

SANTIAGO TABOADA CORTINA, ALCALDE DE BENITO JUÁREZ, con fundamento en 52 numerales 1 y 4; 53; apartado A y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 2 fracción I y II, 15, 16, 21, 29, 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 123, 124, 128 y 129 de la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México; 20, 21 y 48 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; 32, 33, y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 51 y 51 del reglamento de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como el marco conceptual para la elaboración de reglas de operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2019, publicadas el 31 de octubre del 2018 en la gaceta oficial de la Ciudad de México y;

CONSIDERANDO

La Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal establece que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública Local que tenga a su cargo programas destinados al Desarrollo Social, deberán publicar en la Gaceta Oficial, a más tardar el 3º de enero del año del ejercicio en curso las Reglas de Operación de los diferentes Programas de Desarrollo Social, por lo que de conformidad con la fracción I del Artículo 34 de la Ley de Desarrollo para Distrito Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE DA ACONOCER EL ENLACE ELECTRONICO DONDE PODRAN SER
CONSULTADOS “LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA ALCALDÍA BENITO
JUÁREZ DURANTE EL AÑO FISCAL 2019”**

Los Programas Sociales a cargo de la Alcaldía Benito Juárez estarán disponibles para su consulta y descarga en la siguiente página. <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/>

TRANSITORIOS

PRIMERO.- publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- se designa como responsable del enlace electrónico, de manera indistinta a los C. C, Alejandra Lissete Ordorica Rodríguez Directora de Comunicación Social y Héctor Saúl Téllez Hernández Director de desarrollo Humano y Social. Tel. 5540103207 o 5582824775

TERCERO.-El presente aviso entrara en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la ciudad de México.

05 de Julio del 2019

(Firma)

**Santiago Taboada Cortina
Alcaldía de Benito Juárez**
